

Clodomiro Almeyda

1. Pienso que podría caracterizarse la sociedad contemporánea por la falta de correspondencia entre el avanzado desarrollo tecnológico, que potencialmente habilita al hombre para resolver los más agudos y apremiantes problemas que afligen a la humanidad, y la incapacidad de las estructuras sociales para colocar a la tecnología al servicio del hombre y para generar un cuerpo de valores capaces de imprimir un sentido al despliegue de las potencialidades humanas.

En la medida que la juventud, en todo el mundo, percibe estas contradicciones, ello contribuye a condicionar su desazón espiritual que en mayor o menor intensidad explica su rebeldía radical.

2. Me parece que los problemas específicamente sociales, expresados en la miseria, no tienen de manera directa la incidencia que tuvieron en la generación del año 20 en fomentar la rebeldía estudiantil. Creo que en la actual circunstancia la preocupación juvenil es más inclusiva y se extiende a la crisis del hombre contemporáneo y de su sociedad, a la cual atribuye la existencia de los llamados problemas sociales.

3. Creo que a la percepción de la situación general del mundo en la forma indicada, que es común por lo menos

para las vanguardias estudiantiles, se añaden en América latina, factores específicos regionales y nacionales que le dan a la actitud de nuestros jóvenes una inflexión especial. Aquí su preocupación por el hombre, difiere en otro sentido de las inquietudes del hombre medio y determinan que su rebeldía encuentre en los sectores llamados marginales, un eco que no es fácil que alcance la misma resonancia en las sociedades llamadas ricas del Occidente desarrollado. Hay en América latina, en algunos países, entre los cuales no se encuentra Chile, situaciones políticas que permiten engarzar fácilmente la rebeldía estudiantil con aspiraciones hacia una mayor libertad o mayor justicia intensamente sentidas por vastas capas sociales.

4. Para contestar esta pregunta hay que distinguir entre los diferentes contextos sociales. En nuestra América la contribución de la Universidad al desarrollo económico, a la afirmación nacional y al libre desenvolvimiento del pensamiento crítico frente a la sociedad aparecen como sus fundamentales vinculaciones con el devenir social.

5. No, creo que el acento en las distintas vías de compromiso es diferente.

6. En el sentido indicado en respuesta anterior: como agente de la crítica social, como promotora de la afirmación nacional y de la resistencia antiimperialista y como coadyuvante al desarrollo económico.

7. Sí, pero me parece que esa formulación sólo advendrá en la medida que se desarrolle un proceso social general que nos vaya comprometiendo a todos en la misma empresa y en la misma lucha.

8. No me parece que en las actuales circunstancias pueda contestarse esta pregunta. Sólo el sentido y la forma que adopte el trabajo político común de nuestros veinte países puede en el futuro habilitar para contestar esta interrogante.

9. Estoy de acuerdo con lo que el actual proceso de reforma ha estimado que debe ser la estructura básica de la Universidad. Sus unidades académicas fundamentales deben ser los departamentos, que cubran un área del saber y del compromiso, y por sobre ellos como, relacionadoras e integradoras en los más grandes campos de la actividad espiritual, las distintas facultades.

10. Creo que es este asunto uno de los más complejos y a mi juicio uno de aquellos en que hay menos claridad. Me parece que hay una peligrosa tendencia a asimilar la importancia que debe tener la investigación en nuestra universidades, con la que reviste Estados Unidos, a concebirla en términos parecidos y a orientarla por semejantes caminos. Todo eso es profundamente erróneo. La investigación aquí desde todo punto de vista debe ser diferente: son distintos los campos que interesa estudiar, es distinta la intencionalidad con que se debe abordar y es distinta también la forma y la técnica que debe utilizarse. A mi juicio, en esta materia se ha pensado poco y mal, en forma alienada y extranjerizante.

11. La administración debe estar al servicio de la tarea académica y su democratización no debe contribuir a convertirla en un fin en sí misma.

12. A diferencia de lo que piensa la mayoría, creo que el presupuesto no es exiguo. Pienso que está mal distribuido,

mal aprovechado. Creo que hay despilfarro, mal uso de recursos, duplicación de funciones y proliferación de organismos análogos. No hay un criterio de prioridad general y todos, cual más cual menos, incluyendo a los reformistas, proceden con un criterio presupuestario particularista y parroquial.

13. Creo que es difícil contestar en general esta pregunta. Depende del área. Me parece que hay algunas en que el nivel docente es bueno. Otras, en que es deficiente. En esta última situación se encuentran a mi juicio las ciencias sociales, donde la formación de los profesores es a mi juicio, alienada y disfuncional con el papel que esas ciencias deben jugar en el desarrollo del país.

14. Por experiencia propia, creo que es bastante deficiente y que ello conspira contra la eficiencia de la tarea universitaria.

15. También hay diferencias. Yo trabajo en dos escuelas, la de Sociología y la de Ciencias Políticas y Administrativas. En la primera, que depende de la Facultad de Filosofía hay un menor nivel de exigencias que en la segunda, que depende de la Facultad de Derecho. No es de extrañar entonces que los egresados de la primera salgan menos habilitados que los de la segunda en el dominio de las correspondientes disciplinas.

16. Hay factores que dependen de la Universidad misma; otros que provienen de los profesores y por último algunos que inciden en los propios alumnos, el principal de los cuales es la falta de hábito serio para estudiar, leer y reflexionar.

17. En materia de estructura, creo que de la actual Facultad de Filosofía deberían desprenderse los Departamentos de Ciencias Básicas, los que deberían pasar a integrar la actual Facultad de Ciencias; creo que las actuales Escuelas de Sociología, de Periodismo y de Psicología, que dependen de ella, deberían pasar a integrar una gran Facultad de Ciencias Sociales, convirtiéndose nuestra Facultad en una homogénea y eficiente Facultad de Filosofía y Humanidades (integrada por Departamentos de Filosofía, Lenguas, Historia, Geografía y Educación).

En cuanto a la Facultad de Derecho, pienso que debería pasar a integrar una gran Facultad de Ciencias Sociales, junto con la de Economía y los actuales Departamentos de Ciencias Sociales radicados en la Facultad de Filosofía.

18. En el caso de la Facultad de Filosofía, creo que la resiente mucho su exagerada amplitud, que la convierte en una verdadera Universidad dentro de la Universidad, como asimismo el extraordinario número de alumnos que estudian en ella. Todo esto le crea dificultades administrativas y le provocan insuficiencias financieras que perjudican su labor.

19. Su mayor ventaja es, quizás, la existencia de un mayor espíritu y conciencia universitarios, con todo lo que ello implica.

20. Me parece indispensable para que la Universidad pueda ejercer su función de crítica social, sobre todo en un momento en que se desarrollan en nuestro continente fuertes tendencias hacia la represión de las rebeldías populares y hacia la coerción del pensamiento crítico y revolucionario.

21. Me parece una consecuencia natural de la politización general del mundo contemporáneo y de la elevación de lo político al rango de categoría dominante en esta época de crisis y transformación social.

22. Los partidos políticos crean conciencia, organizan opiniones, y generan liderazgos; pero desgraciadamente a veces incurren en una estrechez "partidista" que les impide apreciar la problemática universitaria en su totalidad.

23. La reforma universitaria actual en la Universidad de Chile me parece que aunque era necesaria objetivamente, emergió subjetivamente en forma abortiva e inducida. Abortiva, por cuanto al precipitarse el proceso de reforma, no había la suficiente maduración en la comunidad universitaria en cuanto a su naturaleza y contenido; inducida, porque esa abortiva irrupción obedeció más al ejemplo de lo que inmediatamente antes ocurrió en otras universidades, singularmente en la Universidad Católica, que a razones atingentes a nuestra propia Casa de Estudios.

24. Hasta ahora lo más significativo que la reforma ha provocado, es la democratización interna de la Universidad. Es claro, que el valor de este nuevo rasgo del quehacer universitario, dada su naturaleza, no tiene sino contenido adjetivo, en cuanto está dirigido a favorecer la superación de las tareas académicas.

25. Ahora lo que está a la orden del día es darle contenido sustantivo a la reforma en los nuevos marcos estructurales que se están configurando, a través de un mejor trabajo de autoridades, profesores y estudiantes.

26. No entiendo la pregunta.

27. Académicos son quienes a través de la docencia, la investigación o la creación hacen de su trabajo y con su trabajo, una Universidad.